

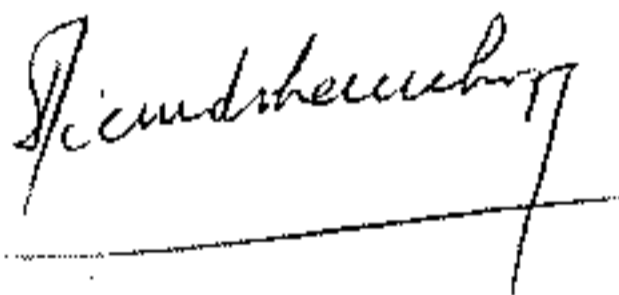
RESOLUCION
N° 126 /92

EXPEDIENTE N° 317/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.127

Buenos Aires, *26* de febrero de 1992.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Córdoba - Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días, formulado por la Secretaría Letrada de Informática, a favor de la Jefa del Centro de Cómputos de Córdoba, Ing. Adriana Marisa Waintal, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital a fin de coordinar las acciones, elaborar un plan para el año 1992 y comenzar -como analista del Proyecto Electoral- con los preparativos para los próximos comicios a realizarse durante el mes de julio del corriente año en la Capital Federal, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (F)